

Competencias generales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título

GA	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
GB	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
GC	Una correcta comunicación oral y escrita.
GD	Compromiso ético y deontología profesional.
G1	Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G2	Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G3	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
G4	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
G5	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G6	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G7	Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
G8	Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
G9	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G21	Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G22	Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G23	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G24	Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G25	Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.
G26	Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G27	Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
G28	Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
G29	Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
G30	Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
G35	Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
G36	Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
G37	Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

Competencias específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título

3.1	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
3.2	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
3.3	Embarazo y parto normal y patológico.
3.4	Puerperio.
3.5	Enfermedades de transmisión sexual.
3.6	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
3.7	Contracepción y fertilización.
3.8	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
3.9	Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
3.10	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
3.11	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
3.12	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
3.13	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriarias.
3.14	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
3.15	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
3.16	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
3.17	Patologías de la nutrición.
3.18	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
3.19	Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.
3.20	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
3.21	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
3.22	Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.
3.23	Crecimiento.
3.24	Recién nacido prematuro.
3.25	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.
3.26	Nutrición infantil.
3.27	Diagnóstico y consejo genético.
3.28	Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
3.29	Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
3.30	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.
3.31	Psicoterapia.
3.32	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
3.33	Medicina paliativa.
3.34	Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
3.35	Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.
3.36	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
3.37	Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
3.38	Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
3.39	Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
3.40	Exploración y seguimiento del embarazo.
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
3.42	Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
4.1	Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
4.2	Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
4.3	Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
4.4	Inflamación.
4.5	Alteraciones del crecimiento celular.
4.6	Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
4.7	Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
4.8	Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
4.9	Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.
4.10	Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.
4.11	Imagen radiológica.
4.12	Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
4.13	Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
4.14	Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
4.15	Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
4.16	Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.
4.17	Interacciones y efectos adversos.
4.18	Prescripción y farmacovigilancia.
4.19	Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
4.20	Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
4.21	Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
4.22	Nutrición y dietoterapia.

4.23	Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
4.24	Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).
4.25	Cicatrización.
4.26	Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
4.27	Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
4.28	Transfusiones y trasplantes.
4.29	Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
4.30	Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
4.31	Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
4.32	Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.
4.33	Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
4.34	Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
4.35	Saber como realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
4.36	Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
4.37	Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
4.38	Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
4.39	Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
5.1	Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.
5.2	Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.